

117452



117452

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: GENERAL GANADERA, S.L., entidad
de nacionalidad española

RESIDENCIA: VALENCIA, calle de Calamocho, 8

ENUNCIADO: "ESLABON PARA CADENAS DE ARRASTRE DE

PIENSO "

gl/me.

Prioridad: Patente n.º del



117452

1

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

8

10

La utilización de cadenas de arrastre de pienso en un comedero de canal, ha aportado a las explotaciones avícolas beneficios importantes; sobre todo en el campo de la automatización de esta tarea que siempre ha supuesto notables inconvenientes para las condiciones generales del trabajo.

15

Empero, el transporte mecánico de pienso exige, aún en su disposición más simple, la colaboración de elementos mecánicos separados que, de una parte, reclaman un mantenimiento extraordinario y, de otra, acusan fallos sistemáticos por efecto del esfuerzo de tracción, debiendo ser reemplazados a causa de las averías que experimentan.

20

Más aun, podría asegurarse que en su aspecto funcional los mecanismos que gobiernan el transporte del pienso no ejercen una función apropiada, para contrarrestar la presión ejercida por este último en la tolva, lo cual es causa principal de su desbordamiento respecto del comedero.

25

El invento proporciona un eslabon para cadenas de arrastre de pienso cuya mayor utilidad estriba en el control del flujo de pienso donde está localizado, esto es en la cadena. Los eslabones que propone la invención están concebidos para un retorno suave dentro de la tolva, y en el aspecto de su elaboración requieren un proceso fabril que se

30

117452 3



1 desarrolla bajo costos de producción muy asequibles.

5 En tal sentido el eslabón para cadenas viene caracterizado porque, siendo del tipo que se constituye mediante un cuerpo plano provisto de un ojal central del que nace una aleta incurvada, comprende la provisión de apéndices radiales obtenidos a troquel, los cuales actúan como órganos de empuje para el pienso, en combinación con una escotadura practicada en uno de los bordes del propio eslabón.

10 En una ulterior característica dicha escotadura cuenta con un cerquillo que engendra con aquella aleta incurvada un engarce para el eslabón adyacente, estando cada uno de estos últimos dotado de zonas de deslizamiento ventajosamente constituidas por embuticiones de la propia superficie de cada eslabón.

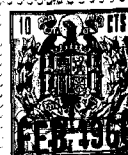
15 Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta se ha confeccionado, a título explicativo y sin carácter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

20 La figura 1ª corresponde a sendas vistas en sección longitudinal y planta superior del eslabon para cadenas de arrastre de pienso que se propone. Como puede observarse se constituye mediante un cuerpo plano -1- provisto de un ojal central -2- del que nace una aleta incurvada de referencia -3-. Pues bien, constituye una novedad que dicho eslabón comprenda la provisión de apéndices radiales -4- obtenidos a troquel los cuales actúan como órganos de empuje para el pienso, en combinación con una escotadura -5- practicada en uno de los bordes del propio eslabón.

30 Entretanto dicha escotadura cuenta con un cerqui-

117452

3



1 llo -6- que engendra con la aleta incurvada -3- un engarce para el eslabón adyacente de la cadena, estando cada uno de dichos eslabones dotado de deslizamiento constituido por embutición -7- de la propia superficie del eslabón.

5 Finalmente la figura 2ª corresponde a sendas vistas en sección longitudinal y planta superior de varios eslabones engarzados. En efecto, según podemos comprobar cada eslabón de referencia -1- penetra por el puente delantero que forma su ojal -2- en el engarce constituido por la aleta incurvada -3- que comprende en combinación con el cerquillo -6- que presenta la ranura marginal -5- de cada eslabón, de manera que esta ranura actúa, en combinación con los apéndices radiales -4- como órgano de empuje para el pienso cuando el engarce de los citados eslabones -1- engendra una cadena de longitud convencional. Por otra parte, el arrastre de los eslabones -1- por el fondo del canal del comedero queda producido en función de las embuticiones -7- que los primeros presentan practicadas con el citado objeto.

15
20 Por las razones anteriores, una cadena compuesta de eslabones como el propuesto ofrece, entre otras, las siguientes ventajas:

a) contraposición, en virtud de la concepción especial de los eslabones, a la presión ejercida por el pienso en la tolva, con lo cual se evitan los desbordamientos.

25 b) la cadena mantiene el pienso, bien sea granulosos o migajas en la forma en que fue fabricado, sin convertirlo en materia pulverulenta.

30 c) la cadena ejerce, en función de sus zonas embutidas de deslizamiento, un arrastre directo, para más robustez, eficiencia y menos tensión en el sistema,

117452



1 d) los eslabones están positivamente cerrados, pe-
ro pueden facilmente ser desunidos con un destornillador, pa-
ra reducir o alargar la cadena. Esto ayuda, incluso a una -
limpieza más facil de la canal y permite un cómodo ajuste -
5 de la tensión para una eficiencia mucho mayor.

e) los apéndices de cada eslabón mueven suavemente
el pienso a través de la canal y lo devuelven a la tolva con
la presión correcta para mantener uniforme el flujo del pien-
so sin desbordamientos y,

10 f) finalmente, los eslabones permiten al pienso ha-
cerse montoncitos con lo cual es mucho más accesible al pi-
co de las aves.

Hecha la descripción precedente es necesario aña-
dir que los detalles de realización de la idea expuesta pue-
den variar sin que por ello cambie la esencia de la inven-
15 ción, que es la que se desprende de los párrafos que antece-
den y lo que se reivindica en la siguientes

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita
20 ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- ESLABON PARA CADENAS DE ARRASTRE DE PIENSO,
esencialmente caracterizado porque, siendo del tipo que se
constituye mediante un cuerpo plano provisto de un ojal cen-
tral del que nace una aleta incurvada, comprende la provi-
25 sión de apéndices radiales obtenidos a troquel, los cuales
actúan como órganos de empuje para el pienso, en combinación
con una escotadura practicada en uno de los bordes del pro-
pio eslabón, y porque dicha escotadura cuenta con un cerqui-
llo que engendra con aquella aleta incurvada un engarce para
30 el eslabón adyacente, estando cada uno de estos últimos do-

117452 3



1 tado de zonas de deslizamiento ventajosamente constituidas
por embuticiones de la propia superficie de cada eslabón.

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre
el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita
5 "ESLABON PARA CADENAS DE ARRASTRE DE PIENSO".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en
la presente Memoria que consta de seis hojas escritas a má-
quina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 19 de Noviembre de 1.965

ALFONSO UNGRIA

P.P.

10

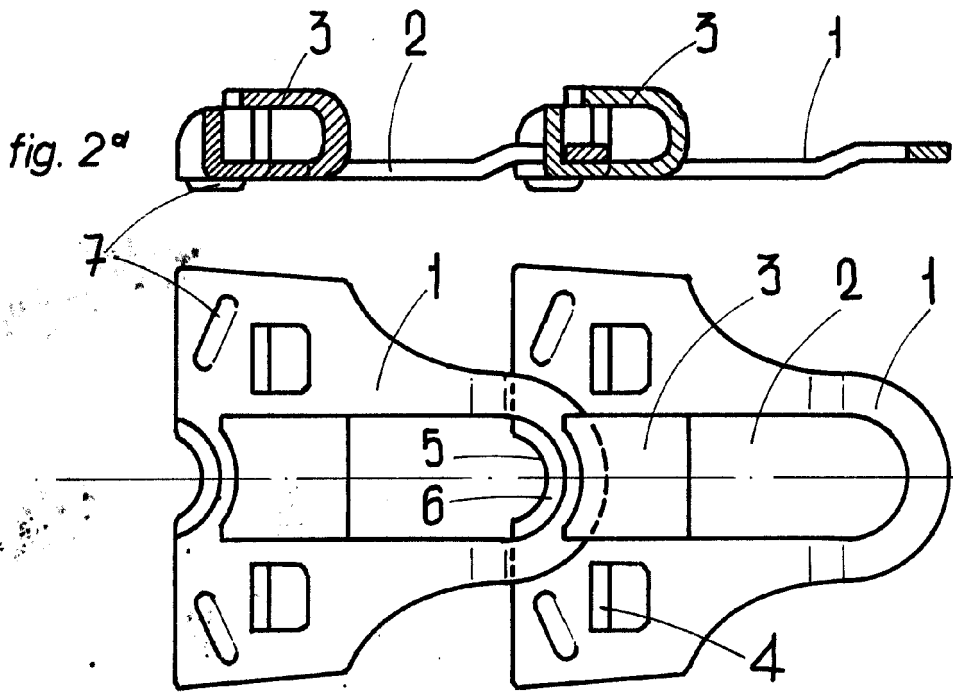
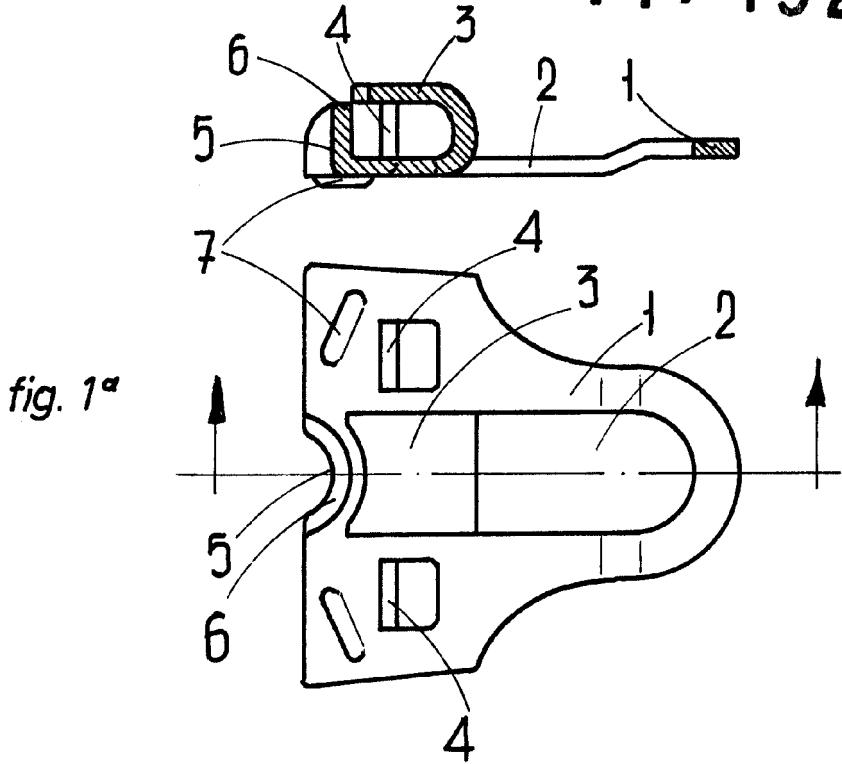
15

20

25

30

117452



ESCALA VARIABLE
Madrid, 19 de Noviembre de 1965
ALFONSO UNGRIA
P.P.